

## **DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**

PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANETE DE HACIENDA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oax., a 16 de marzo de 2022.

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
DIP. TANÍA CABALLERO NAVARRO
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA.

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE DAXACA LXV LEGISLATURA 16 MAR 2022

## PRESENTE:

El que suscribe Dip. Freddy Gil Pineda Gopar, en mi caracter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 Fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlas a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Hacienda, que tendrá verificativo el día jueves 17 de marzo del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas, ubicado en el Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por la emergencia epidemiológica que estamos viviendo se usara cubre bocas y guardar la sana distancia.

Sin on ber particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES ESPÈTO AL DERECHO AJENO ES LA

DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA

DIP. FRED Y GIL PILEDA GOPAR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/
PERMANENTE DE HACIENDAPRESIDENTE DE LA GUERDA TURA
PERMANENTE DE HACIENDA TURA

16 MAR 2022

IL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

